



Facultad de Economía, Empresa y Turismo

Grado en Administración y Dirección de Empresas

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Contabilidad Financiera
(2018 - 2019)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Contabilidad Financiera	Código: 219030904
<ul style="list-style-type: none"> - Centro: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Lugar de impartición: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Titulación: Grado en Administración y Dirección de Empresas - Plan de Estudios: 2009 (Publicado en 2009-11-25) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Economía, Contabilidad y Finanzas - Área/s de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad - Curso: Optativas 3º y 4º - Carácter: Optativa - Duración: Primer cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano e Inglés (0,3 ECTS en Inglés) 	

2. Requisitos para cursar la asignatura

No se han establecido

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARIA VICTORIA PEREZ MONTEVERDE	
<ul style="list-style-type: none"> - Grupo: Único - Departamento: Economía, Contabilidad y Finanzas - Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad 	
Tutorías Primer cuatrimestre:	
Horario: Lunes y Miércoles: 13:00 a 14:30 Jueves: 16:00 - 19:00	Lugar: Despacho de la profesora en el Decanato de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo (Nivel 1. Lado F)
Tutorías Segundo cuatrimestre:	

Horario:

Jueves: 16:00 - 19:00

- Teléfono (despacho/tutoría):
- Correo electrónico: **mvperez@ull.es**
- Web docente: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Lugar:

Despacho de la profesora en el Decanato de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo (Nivel 1. Lado F)

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Optativas**

Perfil profesional: **Organización de empresas, Contabilidad y auditoría, Finanzas, Dirección e Investigación comercial**

5. Competencias

Competencias Específicas

CE-26 - Contabilidad financiera

CI-45 - Contabilidad

CE-24-1 - Capacidad analítica y de síntesis para formular informes basados en la información contable

CE-24-2 - Capacidad para la toma de decisiones a partir de la información contable

Competencias Genéricas Instrumentales

CGI-1 - Capacidad de análisis y síntesis

CGI-2 - Capacidad de organización y planificación

CGI-4 - Comunicación oral y escrita de una lengua extranjera

CGI-7 - Capacidad para la resolución de problemas

CGI-8 - Capacidad de tomar decisiones

Competencias Genéricas Personales

CGP-9 - Capacidad para trabajar en equipo

Competencias Genéricas Sistémicas

CGS-17 - Capacidad de aprendizaje autónomo

Competencias para la Aplicabilidad

CA-44 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Tema 1. El Marco conceptual
- Tema 2. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias
- Tema 3. Inmovilizado intangible, activos no corrientes mantenidos para la venta y arrendamientos
- Tema 4. Instrumentos financieros
- Tema 5. Patrimonio neto
- Tema 6. El impuesto sobre sociedades

Actividades a desarrollar en otro idioma

Los estudiantes podrían participar en actividades a través del aula virtual para: la elaboración de un glosario de términos financieros en inglés y/o el comentario un artículo, texto o una noticia de la materia de la asignatura en inglés y/o para la resolución de cuestiones cortas en inglés.

Los textos podrían referirse a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en inglés

Algunas de estas actividades podrían realizarse por el estudiante en grupo o en equipo, según indique la profesora.

El material estaría disponible para el alumnado anteriormente a la realización de la actividad.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

En el horario de clases se expondrán los contenidos de los diferentes temas del programa, haciendo hincapié en su aplicación práctica, y fomentando que los estudiantes resuelvan en horas de clases los casos propuestos, con la supervisión del profesorado.

Antes de las clases, el estudiante debe efectuar una lectura previa de los materiales expuestos en el aula virtual de la asignatura. Además, el estudiante debe estudiar y repasar semanalmente los contenidos explicados durante las clases teóricas y prácticas de la semana y preparar las actividades programadas en la asignatura en su tiempo (horas) de trabajo autónomo semanal.

Es obligatoria la matriculación de todos los-as alumnos-as en el aula virtual durante el primer mes de clases, siendo un requisito imprescindible y obligatorio aportar una fotografía del alumno-a (de tipo carnet) que permita su identificación. Los estudiantes que no cumplan en forma satisfactoria este requisito serán "desmatriculados" del aula virtual de la asignatura. La comunicación con los estudiantes, incluida la publicación de calificaciones, se realizará a través del aula virtual de la asignatura, por lo que resulta conveniente, y necesario, acceder a la misma con relativa frecuencia; al menos, una vez a la semana.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	45,00	75,0	[CGI-1], [CGI-2], [CGI-7], [CGI-8], [CE-26], [CE-24-1], [CE-24-2], [CI-45]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	23,75	30,00	53,75	[CGI-1], [CGI-2], [CGI-4], [CGI-7], [CGI-8], [CGP-9], [CE-26], [CA-44], [CE-24-1], [CE-24-2], [CI-45]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	3,25	0,00	3,25	[CGI-1], [CGI-2], [CGI-4], [CGI-7], [CGI-8], [CGP-9], [CGS-17], [CE-26], [CA-44], [CE-24-1], [CE-24-2], [CI-45]
Preparación de exámenes	0,00	15,00	15,0	[CGI-1], [CGI-2], [CGI-4], [CGI-7], [CGI-8], [CGP-9], [CGS-17], [CE-26], [CA-44], [CE-24-1], [CE-24-2], [CI-45]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CGI-1], [CGI-2], [CGI-4], [CGI-7], [CGI-8], [CGP-9], [CGS-17], [CE-26], [CA-44], [CE-24-1], [CE-24-2], [CI-45]
Total horas	60.0	90.0	150.0	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

- REAL DECRETO 514/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.
- REAL DECRETO 1515/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y

Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas.

- RESOLUCION de 1 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se registran normas de registro y valoración del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias.
- RESOLUCION de 28 de mayo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se registran normas de registro y valoración e información a incluir en la memoria del inmovilizado intangible.

Bibliografía Complementaria

- BESTEIRO VARELA, M.A. y MAZARRACÍN BORREGUERO, R. (2015): Contabilidad Financiera Superior I. Pirámide. Madrid.
- BESTEIRO VARELA, M.A. y MAZARRACÍN BORREGUERO, R. (2015): Contabilidad Financiera Superior II. Pirámide. Madrid.
- CERVERA, M.; GONZÁLEZ, A. y ROMANO, J. (2010): Contabilidad financiera (adaptada al nuevo PGC). Centro de Estudios Financieros. Madrid.
- HERRERA ALCAIDE, T.C. (2016): Contabilidad Intermedia. (2ª ed.). Ediciones Académicas.
- HERRERA ALCAIDE, T.C. (2016): Contabilidad Intermedia. Supuestos en formato test. Ediciones Académicas.
- MARTÍNEZ ALFONSO, A.P. y LABATUT SERER, G. (2009): Casos prácticos del PGC y PGC-PYMEs y sus implicaciones fiscales. CISS grupo Wolters Kluwer. 2ª edic.
- SOCIAS, A.; HORRACH, P.; HERRANZ, R; JOVER, G. y LLULL, A. (2008): Contabilidad financiera. El Plan General de Contabilidad de 2007. Pirámide. Madrid.
- WANDEN-BERGHE LOZANO (Coord.) (2008): Contabilidad Financiera. Nuevo Plan General de Contabilidad y de PYMES. Pirámide. Madrid.

Otros Recursos

Webs de referencia:

www.aeca.es. Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas.

www.icac.meh.es. Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Revistas:

Técnica Contable y Financiera.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

El estudiante dispone de dos modelos de evaluación: Evaluación continua y Evaluación única.

PRIMERA (ENERO), SEGUNDA (JULIO) Y TERCERA (SEPTIEMBRE) CONVOCATORIAS DEL CURSO 2018-19 PARA ESTA ASIGNATURA DE PRIMER CUATRIMESTRE.

A. **EVALUACIÓN CONTINUA:** Para acceder a la evaluación continua, el estudiante deberá estar matriculado en el aula virtual de la asignatura en el plazo establecido para ello, y en su perfil debe aparecer una fotografía reciente y tipo carnet, que permita su identificación.

Una vez finalizado el plazo establecido para la matriculación en el aula virtual, el estudiante que no haya añadido una foto a su perfil será desmatriculado del aula virtual, perdiendo, por tanto, el derecho a la evaluación continua. Se considerará que el estudiante ha optado por el sistema de evaluación continua desde el momento que haya realizado una de las pruebas de la evaluación continua que se mencionan a continuación.

La evaluación continua comprende las siguientes actividades:

a) Evaluación durante el primer cuatrimestre (puntuación máxima 7 puntos), a través de las pruebas y actividades siguientes:

- Realización, de manera individual, de 2 pruebas que consistirán en la resolución de cuestiones teóricas y supuestos prácticos, en las que el estudiante deberá reflejar su capacidad para asimilar los contenidos y sus destrezas para resolver problemas, tendrán un valor máximo de 3 puntos cada una.
- Asistencia, participación y resolución de cuestiones y supuestos prácticos en horas de clases, en la actividad formativa de la asignatura y en las posibles actividades en inglés: tendrá un valor máximo de 1 punto en total.

b) Prueba o Examen final en las tres convocatorias del curso académico 2018-19 (puntuación máxima 3 puntos), que consistirá en la resolución de cuestiones teóricas y supuestos prácticos.

La superación de la asignatura, mediante la evaluación continua, exigirá el cumplimiento de dos condiciones:

- 1- Tener una puntuación total de, al menos 5 puntos, como resultado de sumar la puntuación obtenida en cada una de las pruebas anteriormente señaladas, y
- 2- Que en cada una de las pruebas y actividades obtenga, al menos, el 50% de la puntuación de la misma, o lo que es lo mismo, que supere cada prueba y cada actividad.

En caso de que el estudiante no supere la asignatura por incumplir la condición segunda anterior, y su puntuación total sea igual o superior a 5 puntos, la calificación final de la asignatura será de 4,5 puntos.

Los estudiantes que hayan optado por la evaluación continua, y que no hayan superado la asignatura en la primera convocatoria ordinaria, podrán presentarse, en las siguientes dos convocatorias ordinarias (segunda y tercera convocatoria) del curso académico, a una prueba final de respuestas cortas y/o desarrollo práctico y/o cuestionario tipo test, con una valoración máxima de 10 puntos.

B. **EVALUACIÓN ÚNICA:** Representa el 100% de la calificación final. Si el estudiante opta en la primera convocatoria del curso académico por la evaluación única deberá realizar, en la fecha de la convocatoria oficial, una prueba final de respuestas cortas y/o desarrollo práctico y/o cuestionario tipo test, con una valoración máxima de 10 puntos.

Para superar la asignatura mediante evaluación única, el estudiante debe obtener una calificación de, al menos, 5 puntos, y contestar de forma coherente a todas las preguntas planteadas en la prueba.

A las distintas pruebas el estudiante deberá presentar el Documento Nacional de Identidad o Carnet de estudiante el que pueda identificarse. Y podrá llevar un cuadro de cuentas plastificado (sin anotaciones ni subrayados).

Si un estudiante se encontrara en 5ª, 6ª y 7ª convocatorias (consulte su portal) solo tiene derecho a examinarse mediante EVALUACIÓN ÚNICA y ante el Tribunal de dichas convocatorias. Si quisiera examinarse con el profesorado de la asignatura y mediante EVALUACIÓN CONTINUA, debe solicitar la renuncia al Tribunal por sede electrónica indicando la convocatoria para la cual renuncia, durante el cuatrimestre y como muy tarde en el plazo establecido para ello y en cada convocatoria oficial por el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna y en el Calendario Oficial del Grado.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de respuesta corta	[CGI-1], [CGI-2], [CGI-4], [CGI-7], [CGI-8], [CGP-9], [CGS-17], [CE-26], [CA-44], [CE-24-1], [CE-24-2], [CI-45]	Asistencia, participación y resolución de cuestiones y supuestos prácticos en horas de clases, en la actividad formativa de la asignatura y en las posibles actividades en inglés (a través del aula virtual para: la elaboración de un glosario de términos financieros en inglés y/o el comentario de un artículo, texto o una noticia de la materia de la asignatura en inglés y/o para la resolución de cuestiones cortas en inglés).	10 %
Pruebas de desarrollo	[CGI-1], [CGI-2], [CGI-4], [CGI-7], [CGI-8], [CGP-9], [CGS-17], [CE-26], [CA-44], [CE-24-1], [CE-24-2], [CI-45]	- Realización, con carácter individual, de dos pruebas teórico-prácticas, 60%. - Realización, con carácter individual, de una prueba final teórico-práctica, 30%.	90 %

10. Resultados de Aprendizaje

Una vez superada esta asignatura, el alumno deberá conocer los componentes de la riqueza y la renta empresarial, analizar y sintetizar la información económico-financiera de la empresa, así como tomar decisiones a partir del sistema de información contable.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Las horas de trabajo presencial se reducirán en función de los días festivos establecidos en el calendario académico. La distribución de los temas por semana es orientativa, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente. Asimismo, la fecha y la hora de la actividad formativa y las semanas de la realización de las dos pruebas son orientativas, pueden sufrir alguna alteración debido a necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Presentación de la asignatura Tema 1	Lección magistral y resolución de ejercicios	2.50	5.00	7.50
Semana 2:	Tema 2	Lección magistral y resolución de ejercicios. Clases en el grupo grande también en el horario del grupo PA1 de la asignatura	3.75	5.00	8.75
Semana 3:	Tema 2	Lección magistral y resolución de ejercicios	3.75	5.00	8.75
Semana 4:	Tema 2	Lección magistral y resolución de ejercicios. Primera prueba	3.75	5.00	8.75
Semana 5:	Tema 3	Lección magistral y resolución de ejercicios	3.75	5.00	8.75
Semana 6:	Tema 3	Lección magistral y resolución de ejercicios	3.75	5.00	8.75
Semana 7:	Tema 4	Lección magistral y resolución de ejercicios	3.75	5.00	8.75
Semana 8:	Tema 4	Lección magistral y resolución de ejercicios	3.75	5.00	8.75
Semana 9:	Tema 4	Lección magistral y resolución de ejercicios. Segunda prueba	3.75	5.00	8.75
Semana 10:	Tema 5	Lección magistral y resolución de ejercicios	3.75	5.00	8.75
Semana 11:	Tema 5	Lección magistral y resolución de ejercicios. Actividad formativa de 2 horas	5.75	5.00	10.75
Semana 12:	Tema 5	Lección magistral y resolución de ejercicios	3.75	5.00	8.75
Semana 13:	Tema 6	Lección magistral y resolución de ejercicios	3.75	5.00	8.75
Semana 14:	Tema 6	Lección magistral y resolución de ejercicios	3.75	5.00	8.75
Semana 15:	Tema 6	Lección magistral y resolución de ejercicios	3.75	5.00	8.75
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación del examen de convocatoria oficial	3.00	15.00	18.00
Total			60.00	90.00	150.00